

Guatemala, 31 de mayo de 2017
Informe No. 05-2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1083-2017**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 34-2017** correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 0114.

Actividades realizadas:

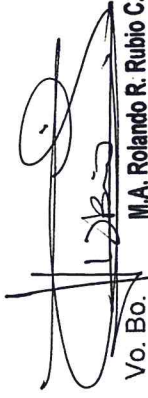
- Se da seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones y corporaciones municipales, contando con el registro digital de los mismos (nombre, número de teléfono y correo electrónico).
- Se atendió visitantes que requirieron los servicios de la DTPI y se refirieron a donde correspondía.
- Control de agenda de reuniones y actividades del Director Técnico de Patrimonio Intangible.
- Envío de notas a los portadores de la cultura que participaron en el taller sobre la Aplicación de la Convención de la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de UNESCO del año 2003, solicitándoles con quien han divulgado los conocimientos adquiridos y que resultados tienen de los mismos.
- Envío de nota a la Municipalidad Indígena de Santo Tomás Chichicastenango, convocándolos a reunión, para informarles sobre los avances del trabajo realizado, en relación a su solicitud de apoyo para preservar su patrimonio cultural intangible y tangible.
- Se escanearon los documentos que requiere la unidad de contabilidad y los otros departamentos de la DTPI y se les trasladó al correo electrónico, así como apoyo con impresiones al departamento de artesanías y artes populares.
- Seguimiento al expediente de donación de equipo por parte de UNESCO Guatemala, por lo que se envió el formulario de donación para firma del señor Ministro, para poder concluir el proceso de ingreso al sistema SICOIN WEB.
- Elaboración de nombramientos para comisiones oficiales al personal de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
- Se elaboraron y escanearon ocho providencias con sus respectivos anexos. Se elaboraron 40 oficios.

X

- Se está sistematizando la información para la memoria de labores de la DTPI, siguiendo el procedimiento técnico se clasificó y archivó la información que ingreso y egreso de la DTPI y sus unidades (digital y física).
- Se elaboró y sistematizó todos los documentos de soporte del movimiento de asistencia del personal de la DTPI, que sirve para el informe correspondiente al mes de mayo del 2017.

Resultados obtenidos:

- Seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones, así como de corporaciones municipales.
- Clasificada, organizada y archivada toda la documentación que se genera en la dirección técnica y los documentos que ingresan. (oficios, providencias, memorándums, circulares, invitaciones y expedientes).
- Se cuenta ya con el documento de donación firmado por parte del Director de UNESCO Guatemala, para poder concluir el proceso de ingreso de equipo donado al sistema SICOIN WEB.
- Se está armando un expediente con información de Santo Tomás Chichicastenango, con el objetivo de dar solución a la solicitud planteada por el principal General de la Municipalidad Indígena de Chichicastenango.
- Se contó con la participación de 21 portadores de la cultura en el taller sobre la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO.
- Atención a los visitantes y llamadas telefónicas y referirlos a donde corresponde. Se atendieron las demandas de información requeridas por 16 personas que visitaron y requirieron servicios de la DTPI, así como la información requerida vía teléfono de 18 personas.
- Sistematizada la información para la memoria de labores de la DTPI, dando seguimiento a la revisión del movimiento de asistencia y acciones en campo que realiza el personal que labora en la DTPI.


 Vo. Bo.

M.A. Rolando R. Rubio C.
Director Técnico Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural


 Mayra Yesenia González Cojulutun